

Nuestro deber es éste...**Labor y civismo**

Cuando el error y la inconsciencia, por no darles otro nombre, nos advirtieron el moral decadimiento de la causa republicana en Gerona, cuando se vino en conocimiento de que aspiraciones verdaderamente opuestas á las del común anhelo ganaban sitio preferente en las distintas Corporaciones que afectan á la vida política, social y administrativa de nuestro pueblo, entonces, por natural desquite y sonrojo, se procedió á la formación de la Liga Republicana y á la elección de un ciudadano que mereciese, por sus admirables condiciones, la confianza de la opinión y del partido. Recayó aquella, como es sabido, en don Eduardo Fernández del Pozo, ilustre correligionario y compañero que ofrendó en nosotros, en momentos de supremo impulso, su amor á la causa democrática, á la libertad y á Gerona.

El resultado de la propaganda noble y generosa del caudillo, en todas partes con aplauso soludada, nos abrió el pecho á la esperanza y nos dió nuevos brios para fácilmente reconquistar abandonadas posiciones que en otros tiempos fueron orgullo de nuestras santas convicciones.

Los días aquellos en que la labor era de personal prestigio y camarilla, en que la ambición y el recelo dificultaban la conjunción y la lucha, han pasado ya. Escarmentados en deplorables consecuencias, la conjunción se imponía y la conjunción se hizo. Merced á ella, á la dirección de una alma templada y serena en las luchas políticas, honrada y sincera, puede vernos de nuevo, en la brecha, firmes otra vez en nuestras posiciones de avanzada para repeler, disciplinados y heroicos, el ataque de los que, odiando á la libertad y al progreso, ahogarian en nuestras gargantas el canto á la Verdad y á la Vida para imponernos el siniestro de la mentira y la muerte.

La Liga Republicana, sabe perfectamente que la labor fecunda, en hora oportuna realizada, dió sus frutos. No es necesario recordar las circunstancias que la motivaron en aquellos momentos en que corrían peligro la libertad, el pensamiento y hasta la vida de los que jamás sucumbiremos á las imposiciones y doctrinas de una reacción vil y funesta para la España radical y democrática; si, radical y democrática á la usanza de los pueblos modernos, sin despotismo ni violencias, sin los horrores de la injusticia y del tormento.

Aunque el gobierno actual, con pujos más ó menos democráticos haya puesto un alto á la arrogancia néa, nosotros no

debemos fiarnos ni poco, ni mucho de lo que puede ser pasajero, transitorio, en una monarquía tan complaciente y benévolamente canalizadas aventuras de políticos indigestos y con las provocaciones e insultos de los que amenazan con cruenta y fratricida guerra. ¡Qué españoles, Santo Dios!

Las aspiraciones del partido republicano, no criminal y salvaje como la reacción le llama, sino capacitado para la vida del Estado, como hay que ser y queremos que sea, todos sabemos á donde tiran. En qué se fundan algunos para decir que en España es imposible la República? En que son inconscientes los republicanos? En que quieren derechos y no deberes? Vamos, que todo eso es hablar por hablar. Seres conscientes como los que han ayudado á subir y á gobernar á los autores y responsables de los grandes desastres, de los grandes crímenes y de las mayores vergüenzas ¡ni falta que hacen! Lo que hay es que muchos temen la República, precisamente porque ésta, caso de depurar responsabilidades e injusticias, no tendría en España ni en sus posesiones africanas cárceles bastantes para meter en ellas á tanto granuja y farsante como por ahí se pasea con disfraz de hombre de bien y honrado. ¿Estamos?

Nadie pone ya en cuarentena que la propaganda que de nuestros ideales hace CIUDADANÍA fructifica por donde quiera que la ignorancia y cobardía convierten al ciudadano en feudo y esclavo del cacique, allí donde la protesta de un atropello ó de una injusticia tiene, en vez de moral apoyo, parcialidad y violencia. Hace pocos días ocurrió un caso análogo en uno de nuestros pueblos comarcanos, y la prensa, si exceptuamos á nuestro colega el *Autonomista*, apenas censuró el ultraje. CIUDADANÍA, velando por los fueros de la razón y del derecho, hará una extensa y verídica información del hecho con el fin de poner á raya, sea quien sea, esos abusos y escándalos que bajo el amparo de oficial favor gozan casi siempre de la impunidad más descarada. Hagamos labor republicana cuantos por estas santas palabras de libertad, igualdad y fraternidad entre todos los hombres, sentimos amorosa idolatría. Nuestro deber de ciudadanos es éste.

M.... Y luego, como no hemos tenido bastante deseo para ver las cosas, nos hemos quedado al lado del vulgo.

P. Al lado del vulgo. ¿Quién es el vulgo? Siempre ponéis la palabreja donde es menester ahogar la voz de la opinión, y á la opinión la adulais bajo el nombre de pueblo y la desprecias en el de vulgo.

M. Apreciamos mejor. Nos dirigimos al pueblo, no al populacho.

P. Otra palabra fina. El lema, si, siempre razonable. Poetas la breve frase de Agrippa d' Aubigne «Pro populo poeta», filósofos, «la enseñanza á la humanidad», literatos, asuntos del pueblo, costumbres, espectáculos, y políticos la opinión soberana de los ciudadanos.

M. ¿Y hemos perdido nosotros el derecho de sanción sobre las masas? ¿Acaso no dirigimos la marcha moral de ellos, de los de abajo?

P. Preferirían no tener directores. M. Habláis en nombre del orden y negáis la autoridad?

P. El orden es una patraña autoritaria.

M. Sois, el eco de la plebe, de los ignorantes.

P. Exacto; de los que por su ignorancia os toleran.

M. El tiempo ha consagrado nuestro derecho.

P. Ante todo, sabéis hacer que las cosas redunden en vuestro provecho. El tiempo—bien lo experimentáis—os ha servido pero en vez de sancionar vuestro derecho le ha envejecido.

El tiempo hace germinar la carcoma.

M. Hemos sido tan generosos que hemos dado la mano al pueblo en muchas ocasiones. Y con nosotros va de acuerdo la verdad... y un poco de poesía para alegrar la vida.

P. Sois la encarnación del cómico, poroso ahora jugáis á agradar. Cuando os sentís demasiado en voz, convertir el dictado en dictorio. El pueblo os repugna, en secreto le aborreces.

M. Adivino que vivís á costas de predicar á las gentes aspiraciones nuevas. También usáis carátula. Os diría que no dejareis en vuestros consejos de citar al maestro, al amigo de los pobres.

P. El los santificó.

M. Pero no enseñó deberes, porque solo se trataba de cobrar deudas, de soltar riendas apretadas.

P. La razón solamente.

M. Al fin nos pondremos de acuerdo. Tornaremos á nuestra legendaria amistad.

P. Sucederá si al menos...

M. (Interrumpiendo) Si al menos os concediéramos á todos los doctrinarios parte al corrucho.

P. Sois cinico amigo.

M. Como todos los míos ..

Ramiro G. Paniagua.

Desde Caldas**ALGO DE ALGO**

Comedido estuve en mi correspondencia del 12 del actual, y comedido estaré en la de hoy, contestando al remitido que suscrito por el señor don José María Mir, alcalde de esta villa, aparece en las columnas de *El Autonomista* del 20 del corriente mes.

No como él, quiero separarme de la cuestión fundamental que es la que afecta á los vecinos de Caldas de Malavella, sino que de un solo escobazo apartaré la inmundicia de los ataques personales que él me dirige.

Quiero que mi pluma permanezca limpia y comedida rabatiendo con gigantes conceptos y ejemplos palpa-

bles, la serie de pequeñeces que componen parejas con el que las la sentado. Mi pluma no se mancha porque la razón la mantiene serena para demostrar, á cuantos siguen el curso de esta cuestión, que cuanto ella dice es verdadero y tan real que el propio firmante del remitido justificar su celo cuando con solo subir las escaleras del Ayuntamiento y ver el estado del salón de actas se forma juicio acabado del abandono de todo lo demás?

¿Y con este programito quiere justificarse el Sr. Mir? Ahora me toca á mí decirle á él, que confiese de una vez el *latus* sufrido, al mismo tiempo que muy bajito y á la oreja, para que nadie se entere, decirle también que para discutirme si Caldas es agrícola ó si es terrenal, se necesita antes conocer algo la geografía política y descriptiva; conocer la derivación de la palabra Malavella según el Sr. Cortés y López en su diccionario geográfico de la España antigua, y si á tanto no puede llegar con solo coger un anuario Riera ó Bayll-Baylliere, verá lo qué le ha dado fama á esta villa, pues no me satisface el escuetito dato que me da, porque creo que el presupuesto de ingresos asciende á más de 4.401 pesetas anuales y si no ando equivocado, como Vd., me parece que por algunos otros conceptos como son consumos, matadero, etcétera, etc., deben ingresar bastantes pesetas más ás agrícola este ingreso?

¿Que negocios se hacen en Caldas durante el invierno? ¿Que negocios haría el pueblo de Caldas, si estuvieramos dos años sin que vinieran bañistas? Creo que entonces el *escribiente* tendría que ganarse la vida en una de las muchas maneras que le quedan, como por ejemplo, montar una agencia de matrimonios, pero que me dirá Vd. que harían los comercios, los sastres, las panaderías, etc., si no vinieran bañistas?

Me satisface que el ayuntamiento esté pronto á dar la tercera parte á que se suscribió para la cloaca, pero es preciso que junto con la comisión active él, la pronta realización de las obras.

De las aceras no me convence el señor Mir diciendo que no existen puntos en que hagan falta las aceras. ¡Pero hombre de Dios! dese un paseo por estas calles y se cerciorará de las muchas que faltan.

Que se hizo un rótulo y algún hecho humanitario revocó la medida, hombre, ante conciencias tan rectas y sentimientos tan altruistas en favor del pillaje y la holgazanería tendrá que darme por convencido si es que antes no caigo en la cuenta que, su excusa, es una puerta tan falsa que le deja á Vd. al descubierto el cuerpo entero.

Sin duda alguna nuestro ayuntamiento ha tomado por estribillo el que los particulares paguen todo cuanto hace falta en este pueblo, pues con sencillez sienta Vd. que la benemérita guardia civil, no vino porque hasta el Vichy Catalán se negó á pagar el menage. ¿Y qué dirá cuando yo le haga saber que los colaboradores del ayuntamiento sustrajeron la casa que se tenía destinada para la guardia civil?

Para terminar, réstame decir al señor Mir que para juzgar él, á una entidad como el Vichy Catalán se encuentra en el caso de ser infinitamente pequeño, máxime cuando dicha entidad es agena en un todo á

este asunto pues dimana él, si bien de un forastero de lejanas tierras, no deja de ser un vecino amparado por la ley para exponer cuantos asuntos pecaminosos circundan á una corporación; y sino conforme en su pequeñez para juzgar al Vichy Catalán toma la molestia de leer el concepto formado de dicha entidad por el señor J. Roca y Roca, en «La Actualidad» del 9 del corriente y entonces comprenderá lo atrevida que fué su pluma.

Y dando por terminado este artículo, y después de todo lo expuesto, sin hacer mención de la parte administrativa (porque vale más no mencionarlo) el lector juzgará si mis asertos son reales y en defensa del pueblo en general, y por ende en beneficio de los sagrados intereses del estado.

¿Está esto claro?

CIRER SUMANDI.
Caldas 21-Agosto 1910.

A todos los radicales

Se suplica encarecidamente á todos los radicales de Gerona para que el próximo domingo, dia 28, se sirvan comparecer á las 4 y media de la tarde en el Centro de «Fraternidad Republicana Radical» al objeto de ir todos compactos y unidos á la merienda republicana.

Se suplica asimismo á los valientes correligionarios del Veinat y demás pueblos cercanos, para que concurran á dicho acto con banderas y estandartes.

Por la Junta.—El Secretario,
P. Puig Bouille.

DESDE MADRID

Consejo de ministros.—El colera.—Los consumos.—La suscripción de obligaciones.—Las Cortes de Cádiz.

Las manifestaciones del Jefe del Gobierno en la mañana de hoy se han referido, en primer término, al anuncio de la celebración de un Consejo de ministros convocado para esta tarde á las cinco y que según ha manifestado durará unas dos horas.

Se tratará en él de las medidas sanitarias que han de adoptarse ante la amenaza de la invasión de la epidemia cólerica de Italia.

El señor Canalejas ha velado hoy hasta la madrugada trabajando sobre el particular en el Ministerio de Estado.

El señor Merino también ha permanecido hasta altas horas de la noche adoptando disposiciones oficiales y, como consecuencia de ellas, es probable que en el Consejo de hoy se lleve para acuerdo el expediente extraordinario que se solicita para esta autenticación.

Es de advertir que por lo que atañe á las informaciones y otras cosas análogas en el extranjero, no existe suma alguna que haga eficaz la gestión de los cónsules de nuestro país.

Acerca de la supresión de los consumos ha asegurado el presidente del Consejo que el Gobierno se preocupa del asunto. Dice que él y el alcalde han celebrado ya varias conferencias y que tienen al objeto, unas oficinas montadas. Que ya se convencerán de que no están dormidos y que de todas las cuestiones, ésta ocupa su atención con preferencia.

Ayer, el señor Canalejas pidió noticias de la suscripción de obligaciones, al señor Rodríguez para facilitarlas á la prensa. Dicho señor, le ha contestado que sobrepasa de cuarenta millones.

El señor Burell ha dado cuenta de los trabajos realizados por las Juntas para la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Ocupándose de este asunto, manifestó el ministro de Instrucción pública que la Junta magna, organizadora de aquellas fiestas, se propone venir en breve á Madrid.

REDER.

man potentes asociaciones que encienden los esfuerzos de la clase hacia el fin común, y algunos estados por su parte secundan la obra con leyes de franca orientación social, á la par que, protegiendo cada día más la rápida difusión de la enseñanza, consolidan la labor realizada.

España intentó incorporarse á la marcha de los pueblos modernos en 1868; una revolución triunfante marcó nuevos derroteros que obstruyó la restauración.

Los vientos de Europa no han atravesado desde entonces los Pirineos y nuestros gobernantes no se han dignado continuar el curso interrumpeido de la historia, ni atender las voces honradas de Pi y Margall, de Salmerón, de Costa, que con abnegado patriotismo han señalado el camino de regenerar á la Patria. Sólo algunas reformas se han hecho, como el sufragio universal, que no ha comprendido el pueblo en su ignorancia, sino en raras excepciones, ahora parece que comienza á dignificarse en algunas poblaciones y comarcas, en especial en Cataluña, pero esa dignificación no es obra de los Gobiernos sino de los partidos democráticos que aspiran á su mayor grado de perfección y que á conseguirlo dedican sus esfuerzos. Los Gobiernos en lugar de perfeccionar las pocas leyes democráticas que disfrutamos se han dedicado á corromperlas y falsearlas; el caucismo tiene la protección oficial de todos los gobernantes y con él obtienen mayorías en las elecciones que no son representación de nadie más que de las profesionales del chanchullo, que no llevarían á cabo sus fechorías si no les amparara la ignorancia de las masas del pueblo, y así, en todos los actos de la vida, hemos constituido durante largos años y constituciones aún, una excepciónridícula en el mundo civilizado. Naciones, donde parecía que la tiranía y las tinieblas imperian durante largo tiempo, como Turquía y Servia, también se han levantado de su postración y se disponen á transformarse por la acción de la cultura; la misma China, la nación más aferrada al pasado, que ha visto imposible durante muchos siglos como el mundo marchaba, encerrada en su torre de marfil, también se dispone á seguir el ejemplo de su nación vecina el Japón, rasgando el velo de misterio que la amortajaba y volando hacia el porvenir en alas de la instrucción.

Por la acción perseverante de algunos hombres abnegados, entre los que se han distinguido algunos de privilegiada inteligencia, casi en su totalidad republicanos, se ha formado lentamente un estado de opinión, favorable á europeización de España; por iniciativa de particulares se han fundado escuelas y otras instituciones de cultura como ateneos y asociaciones diversas que, dentro de sus modestas esferas de acción, han difundido diversos conocimientos, han popularizado diversas ramas de la ciencia, hasta el punto de que la opinión pública comienza ya á comprender la utilidad de la instrucción y á reclamar del Estado leyes de enseñanza mejores que las existentes.

Parece que el Gobierno actual va á emprender esta reforma, con qué amplitud éste es el enigma. Varias otras reformas anuncia; todas de gran importancia. La reforma de las relaciones entre el Estado y la Iglesia es también de inaplazable urgencia, ya que es inconcebible que el poder puramente moral del catolicismo, se imponga al poder augusto del Estado en pleno siglo XX; la soberanía del poder civil debe imponerse á todas las demás y debe proclamarse, sin restricciones, la libertad de conciencia. Y partiendo de este criterio, debe declararse la neutralidad de la instrucción pública, á fin de que las

generaciones futuras las constituyan ciudadanos ante que católicos.

¿Se atraverá el Gobierno á llevar adelante en toda su amplitud las reformas y logrará incorporarnos al concierto de las naciones libres por el vínculo de la cultura? La opinión liberal española llegó al rojo blanco

de la indignación durante los últimos días del Gobierno Maura-Cierva; en todo el mundo se levantaron voces de protesta contra sus inquisitoriales

procedimientos y llegó á confundirse en una común denominación al Gobierno y al Régimen; la revolución llegó á ser la última aspiración de salvación cuando cayó Maura. Era preciso entonces dar una satisfacción á la opinión nacional y extranjera para disipar la atmósfera revolucionaria, y esa satisfacción consiste en emprender una era de francas reformas liberales. Por eso creo que Canalejas aprovechará esta situación favorabilísima para trocar en leyes los ideales que durante largos años ha predicado; hacer lo contrario sería acortar la vida de la Monarquía.

El partido republicano, que cuenta en sus filas con inteligencias privilegiadas y tiene una gran fuerza en la opinión que aumenta de continuo, está dispuesto á secundar la obra reformadora del Gobierno; queda ya descartada de antemano la brutal oposición de los reaccionarios á cuantas obras progresivas se proyectan, pero el gobierno puede obtener sobre ellos fáciles triunfos, máxime contando con el apoyo de los republicanos que sin renunciar á nuestros ideales de ir mucho más allá que Canalejas, podremos ganar nuevas posiciones, á los enemigos de la luz, sobre las cuales cimentaremos nuestra victoria futura.

Pero si, á pesar de todo, el Gobierno se viese imposibilitado por altas presiones de seguir el camino señalado, se desvanecería esta nueva esperanza y cabría afirmar de una manera absoluta que la libertad es incompatible con el Régimen imperante; habría fracasado ante la conciencia nacional y ante el mundo entero el partido liberal español y con él se haría patente el fracaso absoluto del Régimen como dijera Moret, y en tal caso solo habría un camino á seguir para detener á la patria en el camino del abismo; el que señaló con tan honradez el gran tribuno del partido republicano don Melquiades Alvarez en su elocuente discurso del Frontón Central de Madrid.

JOSE COLL.
Barcelona 22 de Agosto de 1910.

A los republicanos gerundenses

La Liga Republicana de esta ciudad acordó disponer un acto de protesta contra los «aplechis» cléricales, para lo cual invita á todos los correligionarios para que el dia 28 á las 5 de la tarde se reúnan en el punto denominado «Font Taja», donde se celebrará una merienda campesina.

Concluida la merienda, todos juntos, en manifestación, entraremos en Gerona.

Al propio tiempo suplicamos á los centros y sociedades que asistan al acto, se sirvan llevar sus banderas ó estandartes.

LA JUNTA.

Se ha desvanecido el rumor de que se había encontrado un alijo de armas dentro del Castillo de Farnés, en Sta. Coloma.

El candidato por el distrito de Puigcerdá don Román Clausolles ha diri-

gido un manifiesto á los electores mismo pidiéndoles el voto. Afade su significación, públicamente efectuada, de republicana radical y clerical, le dispensa de formular un programa que, caso de ser elegido, piensa desarrollar en el Congreso.

Ha fallecido en Ginebra á la avanzada edad de 82 años, el presidente del Comité Internacional de la beneficencia institución la «Cruz Roja». Gustavo Mognier, pue así se llama, poseía las órdenes más importantes de todos los países europeos.

A todos los que padecen GRANOS ROJOS de acné, de FORTULOS, de ABCESOS, de LLAGAS SUPURANTES, en una palabra, enfermedades en que existe supuración, aconsejamos vivamente uso de la LEVADURA DE COIRR (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: Coirre (de París).

Cumpliendo el Gobierno con lo dispuesto en la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, ha publicado en la Gaceta de Madrid, llegada hoy, una circular, en la que anuncia su formal propósito de presentar á las Cortes el proyecto de nueva división electoral de España. Y con este objeto reclama de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Corporaciones que por la ley tienen intervención en cuestiones electorales, los informes necesarios y fundados, dentro del plazo máximo de diez días, para proceder con acierto á la reforma de las actuales distritos electorales.

Este problema es de gran importancia y de urgente necesidad su resolución, dado que la práctica ha denunciado como deficiente y harto perjudicial y contraria en muchas ocasiones para el libre y más fácil ejercicio del derecho del sufragio, la división electoral que en la actualidad rige.

Por su importancia publicamos íntegramente, en otro lugar de este número, la mencionada circular.

Se ha concedido un plazo improrrogable de cuatro meses á la Sociedad Española Hidráulica del Freser para separar de la línea general de conducción, que interesa á la carretera de Barcelona á Ribas, la instalación telefónica en aquellos trayectos en que perjudica al arbolado.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en orden circular de 16 del presente mes, ha dispuesto que por la oficina de la Intervención de Hacienda de esta, se admitan para su reconocimiento desde el dia primero de Septiembre próximo, y sin limitación de tiempo, el cupón número 36 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, y el cupón número 5 de los títulos del 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1906; así como un trimestre de las Inscripciones nominativas de igual renta pertenecientes á Corporaciones civiles, Cofradías, Capellanías y demás que para el cobro de sus intereses se hallen domiciliados en esta provincia, cuyo pago se efectuará por la Sucursal del Banco de España en esta capital.

La presentación de los cupones, se hará con una sola factura, y las Inscripciones nominativas, con dos, que se facilitarán por esta Oficina á los tenedores respectivos, advirtiendo que no se admitirán con ninguna

Noticias

Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

OSUZ HERRERAS

Honre con su visita la Fotografía de J. Llinás, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos

complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Lampistería y Ferretería

Almacén de Camas y Somiers

ALBERTO BALARI

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10
GERONA

Kiosco de Publicaciones

VDA. DE CIRIACO MARULL

Rambla de Alvarez. - GERONA

Venta de periódicos y diarios

CIUDADANÍA: Se vende en dicho kiosco

Número suelto, 5 céntimos.

SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Gran taller de Fotograbado

COLL SALIETI

ARCHS, 7. - BARCELONA

Sombrerería

Gran surtido de GORRAS de todas clases

Especialidad á LA MEDIDA

TERESA COROMINAS DE FITA

10, — Ciudadanos, — 10. — GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

GRAN TALLER DE SOMIERS

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

Surroca hermanos

Plaza del Carmen, 7.-GERONA

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Girona una peseta al mes.—Provincia, y resto de España

cuatro pesetas trimestre

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENTIONALES

Ciudadanía

DISPONIBLE

FORESTIN Patente 47.113

GASEOSA concentrada en dos bombones que, mezclados con agua, producen

una bebida gaseosa pura y de gran bouquet

:Cuan agradabilísima es la Forestin!

Calle de Anselmo Clavé. Dr. Modesto Furest

PEDRO ESTARTÚS ERAS abogado

de los Colegios de BARCELONA
GERONA

CALLE del NORTE, 1, BAJOS.—GERONA.

Consultas y demás trabajos de abogacía a precios reducidos, para los asegurados á LA PREVISORA

LA CANASTILLA DE ORO

Tienda-bouquet de flores

ropas blancas

para novias y bautizos, abierto el mes de mayo en Gerona

PLAZA DE LA CORT-REAL, 9

frente á la calle de Besadó.

Inmediata á la Rambla.

"La Canastilla de Oro"

Es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia. Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"Excelsior"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Preparado por J. DEULONDER. Farmacéutico

Depósitos: Gerona, Ontopedia, Perfumería y Centro de Específicos Fins.—Plaza Constitución 12. La Bisbal, Francisco Roura.—Olot, Isidro Calbetón.—Palamós, Sr. Tolosa.

ESQUELAS MORTUORIAS

Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario

CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11. HASTA LAS 9 DE LA NOCHE